

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPOMADESA S.A.**

31 DE ENERO 2018

En Guayaquil, previa convocatoria efectuada por el representante legal, de acuerdo con los estatutos de la compañía y la ley, en las oficinas de la compañía **EXPOMADESA S.A.**, ubicada en las calles Roca 214 y Rocafuerte siendo las nueve de la mañana (9:00 am) del treinta y uno (31) de Enero del año dos mil dieciocho (2018) encontrándose presente los miembros principales de la Junta Directiva de **EXPOMADESA S.A.**, que adelante se mencionan se dio inicio a la reunión de la **JUNTA DIRECTIVA** de esta sociedad.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM Y ELECCION DE DIGNATARIOS

Se encontraron presentes en la reunión los siguientes miembros de la junta directiva:

MOLINA TORRES OSCAR ARTURO

MOLINA SEME OSMARA SONIBEL

MENDOZA GOMEZ JAIME DALTON

Con la revisión inicial de asistencia, se señala que se encuentran presentes los miembros principales de la Junta Directiva, por lo tanto existe el quórum necesario para deliberar y decidir. En la presente reunión fueron nombrados por unanimidad como dignatarios de la misma: el Sr. **MOLINA SEME OSMARA SONIBEL** como Presidente y el Sr. **CALDERON CRIOLLO JULIAN TEOBALDO** como Secretario.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El secretario de la Junta sometió a consideración de la misma el siguiente orden del día:

1.- Verificación del quórum y elección de dignatarios de la reunión

2.- Lectura y aprobación del orden del día

3.- Revisión y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales ((Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo) e individuales de EXPOMADESA S.A. y de los correspondientes informes de gestión, de la aplicación de resultados y la gestión de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018

4.- Revisión Informe de gestión del Representante Legal de la Compañía EXPOMADESA S.A.

5.- Revisión del informe del Comisario de la Compañía EXPOMADESA S.A.

6.- Lectura y Aprobación del Acta

En los citados anuncios se hizo constar expresamente, en cumplimiento de lo dispuesto en la

Ley de Sociedades de Capital la posibilidad de los Sres. Accionistas y representantes a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito por correo de la documentación siguiente:

- Texto íntegro de las Cuentas Anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores, Correspondientes al ejercicio 2018, así como las Cuentas correspondiente a dicho ejercicio.
- Texto íntegro del Informe de los Administradores.

En consecuencia, hallándose presente o representado el 100 % del capital social, el Sr. Presidente declara legal y válidamente constituida la Junta General de Accionistas en primera convocatoria.

Antes de entrar a deliberar sobre los puntos contenidos en el Orden del Día, toma la palabra la Presidenta OSMARA MOLINA S., quien efectúa una amplia presentación de los resultados y evolución de la Compañía así como de las expectativas de negocio.

A continuación, la Presidenta y el Secretario proceden a dar lectura de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día y de las propuestas de acuerdo correspondientes para su deliberación por los Sres. Accionistas, siendo adoptados los siguientes:

3.-REVISIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES (BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO) DE EXPOMADESA DE LOS CORRESPONDIENTES INFORMES DE GESTIÓN, DE LA APLICACIÓN DE RESULTADOS Y LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, TODO ELLO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE 2018

Por mayoría de los accionistas presentes o representados, con el voto a favor de accionistas titulares de 800 acciones, que representan el 100 % del capital social presente y representado, se aprueba el siguiente acuerdo:

Aprobación de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Flujos de efectivo), y así como los Informes de gestión individual, la propuesta de aplicación de resultado y la gestión de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018

4.-Revisión Informe de gestión del Representante Legal de la Compañía EXPOMADESA S.A.

En este informe, se manifestó a la Junta Directiva de la sociedad, que fueron sometidos a su consideración, Los Estados Financieros de la compañía y así mismo, el Informe presentado por el Gerente General.

El citado informe se anexa a la presente acta para pasar a formar parte de la misma como anexo

Esta proposición fue aprobada por unanimidad por la Junta Directiva.

5.-Revisión del informe del Comisario de la Compañía EXPOMADESASA.

Se verificó que el informe de Comisario de la compañía presente el informe el cual fue suscrito por la ING. SUSANA ANDA. Este informe se presentó sin observaciones y reposa en los archivos de la empresa debidamente suscrito por el comisario en mención.

6.- Lectura y Aprobación del Acta

Sin otros asuntos por tratar se hizo un receso para la elaboración de la presente acta. La cual una vez revisada fue aprobada por unanimidad de la Junta Directiva y suscrita por quienes actuaron como Presidente y Secretario de la reunión.

Siendo las doce de la mañana (11:00 am) se levanto la sesión. Para constancia se firma la presente acta.

Susana Molina
MOLINA SEME OSMARA SONIBEL

PRESIDENTE

Julian Caldeon C.
CALDEON CRIOLLO JULIAN TEOBALDO

SECRETARIO

Osmara Molina
MOLINA SEME OSMARA SONIBEL

PRESIDENTE

Julian Caldeon C.
CALDEON CRIOLLO JULIAN TEOBALDO

SECRETARIO

Es fiel copia del texto original